ACTA DE INICIO

CONTRATO	Suministro
NÚMERO	MC-073-2025
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 – 5
CONTRATISTA	INTERCOMMERCE GROUP S.A.S
NIT O C.C.	901.546.879-9
VALOR	Un millón trescientos treinta y tres mil novecientos pesos ($1.333.900)
OBJETO	Adquisición de insumos y papelería para la operación logística en el marco de las elecciones de CMJ (CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD) en el municipio de Jericó, Antioquia
PLAZO	Desde la fecha indicada en el acta de inicio hasta el hasta el 18 de octubre de 2025
FECHA DE INICIO	14 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de octubre de 2025
SUPERVISORA	Margarita Rosa Ríos Ríos Andrés Felipe Valencia Echeverry
CARGO	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social Secretario de Salud y Protección Social
CDP	0000001878 del 30 de septiembre de 2025
RDP	0000002452 del 14 de octubre de 2025

El día 14 de octubre de 2025, se reunieron **MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS**, Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social y **ANDRÉS FELIPE VALENCIA ECHEVERRY**, Secretario de Salud y Protección Social, como supervisores del contrato arriba enunciado y **JOHN DAVID ARISTIZABAL MONTES** , identificado con cédula de ciudadanía No. 71.314.943, como representante legal de **INTERCOMMERCE GROUP S.A.S.** con NIT 901.546.879-9, en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de suministro MC-073-2025, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el día 14 de octubre de 2025, el Municipio de Jericó aceptó la oferta presentada por el señor **JOHN DAVID ARISTIZABAL MONTES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.314.943, como representante legal de **INTERCOMMERCE GROUP S.A.S.** con NIT 901.546.879-9, dentro del proceso de

mínima cuantía MC-073-2025 cuyo objeto es "Adquisición de insumos y papelería para la operación logística en el marco de las elecciones de CMJ (CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD) en el municipio de Jericó, Antioquia" y en el cual se pactó un valor de $1.333.900.

2. Que el Municipio cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.

3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos al contratista para el perfeccionamiento del contrato.

4. Que no fue necesaria la constitución de pólizas y se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal, y por ende, se cumplen con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de suministro MC-073-2025, el día 14 de octubre de 2025.

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente a los supervisores, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron a los 14 días del mes de octubre de 2025.

MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora

ANDRÉS FELIPE VALENCIA ECHEVERRY
Secretario de Salud y Protección Social
Supervisor

JOHN DAVID ARISTIZABAL MONTES
Representante legal de INTERCOMMERCE GROUP S.A.S
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	Ana Cristina Cardona Pérez – Auxiliar Administrativa		14-10-2025
Reviso	Margarita Rosa Ríos Ríos – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		14-10-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			